

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORVERO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

Conforme a la disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de IMPORVERO S.A., el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2.007.

En mi opinión se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y las definidas por la Junta General de Accionistas.

Debo expresar que durante el presente ejercicio económico no hemos tenido movimiento económico de consideración debido a que la empresa está en un proceso de Disolución Voluntaria mediante escritura pública. Razón por la cual en el presente ejercicio 2007 la empresa presentó pérdidas por la cantidad de \$ 88.36

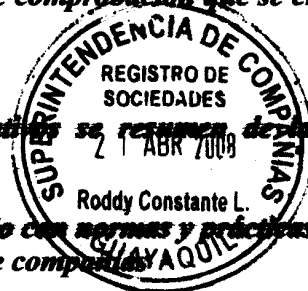
En cuanto a la situación laboral de la empresa no hemos tenido problemas de índoles laborales ni judiciales debido a que no tiene personal en la empresa.

Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia, mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de Uds.

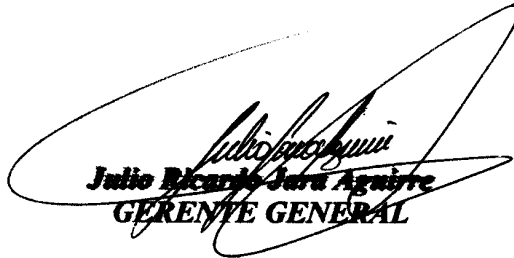
Los principios y prácticas contables más significativas se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías



Esperamos que en el 2008 se de por terminado la Disolución de la empresa para dar cumplimiento a lo acordado por los accionistas en el informe del año 2006.

Atentamente,


Julio Ricardo Jara Aguirre
GERENTE GENERAL

